

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 2

Normas Particulares

CVE 2663600

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Huasco

OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto supremo N° 147, de fecha 3 de junio de 2024, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Ilustre Municipalidad de Huasco, RUT N° 69.030.700-6, concesión marítima menor, con vencimiento el 31 de diciembre de 2033, sobre un sector de terreno de playa, en el lugar denominado Carrizal Bajo, comuna de Huasco, Provincia de Huasco, Región de Atacama, con una superficie total de 235,04 m², la que fue tramitada con el SIABC N° 38939. A modo referencial se señala la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s):

Sector 1 - tramo 1 (recinto Planta Elevadora Aguas Servidas), tiene una superficie total de 183,12 m²:

VÉRTICES	LATITUD	LONGITUD W	TRAMOS	(M)
A	28°04'50,116	71°08'57,377	A-B	15,154
B	28°04'49,828	71°08'56,927	B-C	12,109
C	28°04'50,149	71°08'56,672	C-D	15,002
D	28°04'50,436	71°08'57,116	D-A	12,182

Sector 2 - tramo 2 (protecciones), tiene una superficie total de 51,92 m², cuyas coordenadas geográficas, tramos y medidas son las siguientes:

VÉRTICES	LATITUD	LONGITUD W	TRAMOS	(M)
E	28°04'50,226	71°08'57,448	E-F	2,003
F	28°04'50,203	71°08'57,516	F-G	5,038
G	28°04'50,054	71°08'57,44	G-H	16,119
H	28°04'49,745	71°08'56,964	H-I	5,511
I	28°04'49,736	71°08'56,763	I-J	2,087
J	28°04'49,804	71°08'56,761	J-K	5,026
K	28°04'49,808	71°08'56,945	K-L	15,210
L	28°04'50,11	71°08'57,387	L-E	3,963

CVE 2663600

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



El objeto consiste en amparar las obras existentes correspondientes a la planta elevadora de aguas servidas, que es parte del sistema de alcantarillado proyectado para la localidad de Carrizal Bajo. Las obras consisten en panderetas que cercan la referida planta, portón de acceso, y la instalación existente de gaviones unidos con malla como mitigación de riesgos de inundación, para la protección de la Planta Elevadora de Aguas Servidas, las cuales se encuentran ejecutadas en virtud del Permiso para inicio de Obras Fiscales N° 01, de fecha 20 de mayo de 2019. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Huasco.- Benjamín Schmidt Koch, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto de Huasco

